Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA APROBACIÓN PÓLIZAS

110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 2923 de 2025-12-11 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA: DINAMO DE COLOMBIA LTDA
NIT Nº: 900277500-5
R/L: JORGE PEREZ LUGO
C.C: 9430793 Expedida en YOPAL
VALOR: $53.937.940,00

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE YOPAL, GARANTIZANDO SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS."

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-12-10	2026-05-01	$5.393.794,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004571
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2025-12-10	2029-01-01	$2.696.897,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004571
CALIDAD DEL SERVICIO	2025-12-22	2026-12-22	$5.393.794,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004571

OBSERVACIONES: Se realiza la verificación de la póliza en la pagina de la aseguradora.

Nota. En todo caso, sera responsable el supervisor de solicitar que la vigencia de la póliza se mantenga actualizada según las condiciones estipuladas en el contrato.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Once (11) DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2025

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: DEIVER ALEXIS MARTINEZ CERVERA
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)